

Estados Unidos Mexicanos
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el
Estado de Jalisco.

EDICTO

PARA EMPLAZAR A: Carlos Alberto y Roberto Jorge, ambos de apellidos Sandoval López (posibles beneficiarios). En el procedimiento especial individual 249/2025 tramitado ante este Tribunal, Juan Pedro y José de Jesús, ambos de apellidos Torrez García, así como Ma. de Lourdes y Guillermina, ambas de apellidos Torres García, solicitaron la designación de beneficiarios del trabajador fallecido Sergio Torrez García y/o Sergio Torres García. En acuerdo de catorce de noviembre de dos mil veinticinco se ordenó el emplazamiento a los posibles beneficiarios. Ante la imposibilidad de localizarlos, se ordenó emplazarlo por medio de edictos otorgándole un plazo de 30 días hábiles para presentar su escrito de manifestaciones. En las oficinas de este Tribunal ubicadas en Anillo Periférico Poniente Manuel Gómez Morín número 7727, Edificio XA, cuarto piso, fraccionamiento Ciudad Judicial, Zapopan, Jalisco, código postal 45010, queda a su disposición los documentos necesarios para comparecer a juicio y manifestar lo que a su derecho convenga. En caso de no comparecer quedará sujeto al resultado del juicio en términos del numeral 712 de la Ley Federal del Trabajo, aplicable por analogía.



César Roberto Ramírez Sánchez
Juez de Distrito



CUARTO TRIBUNAL LABORAL
FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES
EN EL ESTADO DE JALISCO